

## LA NOBLEZA MADRILEÑA EN EL SIGLO XVIII

*El Cuerpo de la Nobleza de Madrid en el reinado de Don Carlos III*, Óscar de Ascoz y Planes e Íñigo de Nogales Delicado y Rosal (Directores). ISBN: 978-84-09-00240-5, 300 páginas, con numerosas ilustraciones y editado por el Real Cuerpo de la Nobleza de Madrid, con la colaboración de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación; Madrid 2018.

En las conmemoraciones del III Centenario del nacimiento de Rey D. Carlos III, el Real Cuerpo de la Nobleza de Madrid, creado por el estamento noble madrileño en 1782-1783, ha querido sumarse a otras instituciones, historiadores y académicos en el homenaje al Monarca Ilustrado con la publicación de una obra que estudia rigurosamente el proceso de organización corporativa de los caballeros y escuderos madrileños y que presenta una síntesis de su evolución hasta el siglo XXI.

Madrid desde su conquista por Alfonso VI fue residencia de numerosos linajes nobles y también de Grandes y Títulos al establecerse en la Villa con Felipe II la Corte y capitalidad de la Monarquía. El archivo del Ayuntamiento conserva amplia documentación desde el siglo XIV sobre el estamento nobiliario y sus derechos, privilegios y numerosos cargos en el gobierno municipal, muchas veces con conflictos y pleitos que finalizaban en concordias entre los hijosdalgo y el Concejo. En 1767 el incumplimiento por el Ayuntamiento de los fueros de la nobleza sobre los «oficios de concordia», dieron lugar a la primeras reuniones del estamento que llevarían a unas Juntas Generales de 1782 y 1783, creando, con autorización del Real y Supremo Consejo de Castilla, el Cuerpo de la Nobleza bajo la presidencia del Duque de Santisteban y Marqués de Cogolludo.

En décadas posteriores el Cuerpo como principal corporación palatina recibiría numerosos privilegios, tales como la protección y Jefatura de la Corona, la capacidad de proponer y obtener para sus individuos condecoraciones de las Reales Ordenes de Carlos III y de Isabel la Católica, su inscripción en la Guía de Forasteros –luego Guía Oficial de España– inmediatamente después de la Diputación y Consejo de la Grandeza de España o su adscripción a la Secretaría de Estado y de Despacho, que hoy continúa con una especial vinculación al Ministerio de Asuntos Exteriores.

Así el Cuerpo pertenece al periodo de la Ilustración en el que D. Carlos III inició una nueva dinamización del orden nobiliario y fue concebido como una corporación palatina y cortesana que asumiría los principales empleos del Ayuntamiento de la Corte, con sustantividad propia y diferente de las órdenes caballerescas religiosas militares y de otras entidades que favorecían el ejercicio de las armas y las artes ecuestres de la nobleza.

El origen del libro que comentamos fue la profunda y larga investigación llevada a cabo en los archivos del Real Cuerpo por sus Caballeros D. Óscar de Ascoz y D. Íñigo de Nogales-Delicado para conocer los miembros de la corporación en los seis primeros años de su existencia y hasta el fallecimiento en 1788 de D. Carlos III. Los 383 Caballeros figuran al final de la obra con un breve extracto biográfico.

Además se ha querido completar la obra con un conjunto de trabajos sobre diversos aspectos de la corporación en gran parte debidos a miembros del Real Cuerpo y a otros expertos que habitualmente colaboran con él en su política cultural. Los textos que comprende el libro son los siguientes: «Síntesis histórica del Real Cuerpo de la Nobleza de Madrid» por el General D. Fernando García Mercadal y García-Loigorry, Caballero de la Corporación y reconocido experto en Derecho Premial, «La Corona de España y el Real Cuerpo de la Nobleza de Madrid», por D. Amadeo Martín Rey y Cabieses, Doctor en Medicina y en Historia y Académico Numerario de la Real y Matritense de Heráldica y Genealogía, «Las casas de la Nobleza en el Madrid del siglo XVIII», por D. Antonio Pau y Pedrón, Caballero del Real Cuerpo, Consejero de Estado y Académico Numerario y Secretario de la Real de Jurisprudencia y Legislación, «El estado noble en la villa de Madrid», con la relación inédita de todos los vecinos del estado de Caballeros Hijosdalgo de la Villa de Madrid desde 1730 a 1783», por D. Marcos Fernández de Bethencourt, doctor en Derecho, historiador y Caballero del Real Cuerpo, «El nacimiento del Cuerpo de la Nobleza de Madrid durante el reinado de Carlos III», por el Caballero del Cuerpo, jurista y bachiller en Teología D. Óscar de Ascoz y Planes, «Los Títulos del Reino y el Cuerpo de la Nobleza de Madrid durante el siglo XVIII», por D. Jaime de Salazar y Acha, Diputado de Honor del Real Cuerpo y Numerario de la Real Academia de la Historia, «Los caballeros del Cuerpo de la Nobleza de Madrid al servicio del Rey Carlos III», por el profesor D. Carlos Nieto Sánchez, doctor en Historia, «El Monte Pio para las viudas e hijos de los individuos del Estado de Hijosdalgo de Madrid durante el reinado de Carlos III», por D. José María de Francisco Olmos, profesor titular de Ciencias y Técnicas Historiográficas de la Universidad Complutense y antiguo Decano de su Facultad de Ciencias de la Documentación y «Patronos y Capellanes del Real Cuerpo de la Nobleza» por Monseñor D. Joaquín Martín Abad, Capellán Mayor del Real Monasterio de la Encarnación y Capellán del Real Cuerpo que analiza esta dimensión religiosa de la corporación desde 1858 y su asentamiento en el Real Monasterio de la Encarnación desde 1958 frente a la dispersión anterior de las conmemoraciones religiosas en distintas iglesias y «ad causam» por los obispos o presbíteros que las regían, tanto de jurisdicción eclesiástica palatina como de jurisdicción diocesana de Toledo y luego de Madrid.

MANUEL FUERTES DE GILBERT Y ROJO  
Barón de Gavín